

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-086-2025
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO
MILITARIZADO"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, del procedimiento de Licitación Pública Regional número **32065001-086-2025**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO"**, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:35 horas del día 20 de octubre de 2025**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **acto de Presentación y Apertura de Propuestas en su segunda etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción I inciso d) y fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento del licitante participante, el contenido del Dictamen Técnico formulado por el "Órgano Solicitante", así como la evaluación legal y administrativa de las propuestas técnicas recibidas durante la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la evaluación técnica, legal y administrativa de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **totalidad del Paquete Único en que participa**, debido a que NO presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los numerales 4.3 y 6.1 incisos A), J) y 9 inciso b) de las bases de licitación y el análisis a las muestras presentadas, de acuerdo con lo siguiente:

- En el numeral 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, tercer párrafo de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“... 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

...
...

*El suministro de los bienes objeto de esta licitación deberá realizarse por parte del proveedor en un plazo máximo de **45 (cuarenta y cinco) días naturales** contados a partir de la fecha de la emisión del pedido correspondiente, y deberán ser entregados personalmente por un representante del proveedor de manera inmediata de acuerdo con el (los) pedido(s) que sean presentados, respetando en todo momento las cantidades que anteriormente se señalaron para cada partida que integra el Paquete Único.*

...
...
...”

Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante en comento, se advierte que, **señala que el suministro de los bienes lo realizará en un plazo máximo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de emisión del pedido correspondiente**, sin embargo, en bases se solicitó un plazo máximo de **45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de la emisión del pedido correspondiente**, por lo que, incumple con lo establecido y requerido expresamente en el

numeral 4.3 párrafo tercero de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.

- En el numeral 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA inciso A) de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“... 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su Anexo técnico. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación y su Anexo técnico incluyendo número de partida, descripción, cantidad, unidad de medida, además de marca y modelo, así mismo deberá expresarse detalladamente el lugar, plazo, condiciones de entrega, vigencia y garantía de los bienes de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

- En el numeral 6.1 inciso J) MUESTRA FÍSICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, de las bases de licitación, para la totalidad del Paquete Único, se estableció y requirió, lo siguiente:

“... 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...

J) MUESTRA FÍSICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR. El licitante deberá entregar una muestra física en el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para cada uno de los bienes requeridos en cada una de las partidas que integran el Paquete Único, **la cual deberá cumplir con las características establecidas y requeridas en el Anexo Técnico para dicha partida.** Las muestras físicas a presentar, deberán coincidir con las características de los bienes establecidas en su propuesta técnica detallada para cada una de las partidas que integran el Paquete Único; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada, catálogo o ficha técnica de bienes y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desecheda, así mismo el no presentar muestra física de alguna de las partidas que integran el Paquete Único en la que participa, será causa para desechar su propuesta.

...
...”

Y derivado del análisis detallado de la muestra física presentada por el licitante en comento para:

1. la Partida 1: Camisa Gabardina Caqui, se advierte que, ***el logo del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria "IEPFI" y el del Bachillerato Militarizado, no coinciden código de colores pantone requerido, asimismo el logotipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no cumple con el color del contorno solicitado bases***, por lo que, incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso J) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.
2. la Partida 4: Gorro tipo cuartelera, se advierte que, **el logo tipo #1 Oficial de la Escuela** presentó muestra con **parche sublimado**, en discrepancia a su propuesta en la que señala **tipo parche tejido, tejido en parche**, por lo que, incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso J) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.
3. la Partida 5: Gorro tipo militar chanchomon, se advierte que, **el logo tipo #1 Oficial de la Escuela** presentó muestra con **parche sublimado**, en discrepancia a su propuesta en la que señala **tipo parche tejido, tejido en parche**, por lo que, incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso J) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.

Por lo anterior este Comité, considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, y al ser este un procedimiento cuya adjudicación es por Paquete Único, y por los incumplimientos antes expuestos, se desecha la totalidad de su propuesta para dicho paquete, esto conforme a lo establecido expresamente en las bases de licitación.

Consecuencia de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.3, 6.1 inciso A), J), numeral 9 incisos a) y b), numeral 10 incisos a) y u) de las bases de licitación, numeral 11 y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **PRODUCTOS OVER TIME DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.** para la **totalidad del Paquete Único en que participa, NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta.

LICITANTE: PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.**CUMPLE**

Para la totalidad del **paquete único** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en junta de aclaraciones y el análisis a las muestras presentadas.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante, **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para el **paquete único** en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.	\$2 732,275.00 MÁS EL 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 22 de octubre de 2025, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el FALLO** de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:43 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS LÓPEZ EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	CONTRALORIA C. DIANA FLORES ROCHA TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRÍA. DE SEGURIDAD CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR C. CANDELARIA ACOSTA LIZÁRRAGA COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. GUADALUPE HAROS DELGADO AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES EN EL IEPFI EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Proveedora Baja de Equipos y Textiles S de RL de CV	Diana Liceaga	
Productos Over Time del Noroeste	Annette Cristina Carmona Jimenez	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-086-2025

SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fco. Limón Téliz	Jefe de Inversiones y Licitaciones	LIFL341013P95	
2	Maria de la Homsena Ramirez Alvarez	Coordinadora de Proyectos de la SH	RAAM610427-278	
3	Yancy Flores Pacheco	TORC SSC SAR36	FORD200101	
4	Emir Saemann Gallegos Lopez	Jefe del Depto. Rec. Mat. de la SSC	GALE850207	
5	Candelaria Acosta.h.	Coordinador de Recursos Financieros	AOLC7610014DS	
6	Cecadalye Heras Delgado	Asx. Recursos Materiales	HADP850100-REA	
7	Luis Angel Valenzuela Muñoz	Analista Judicial	NAM1970129LSI	
8	Carlos Tiburcio Adorna	Aux x Servis	TAAC691213914	
9				
10				

IRIS DENI MUÑOZ CÁDENAS

20 DE OCTUBRE DE 2025

13:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compraxb, Compratry y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-086-2025
SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Productos Ores Tiem e del Noroeste	Annette Cristina Carmora Jimenez	OPT171018 RF3	
2	Proveedora Baja de EQUIPOS Y TEXTILES S de RL de CV	Diana Liceaga MZ.	PBE090528KE1	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

IRIS DENI MUÑOZ CÁRDENAS

20 DE OCTUBRE DE 2025

13:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprastec, Compralnet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SINAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-32065001-086-2025

SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO

REGISTRO DE PROVEEDORES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
Proveedora Baja de Esquisos y Textiles S de RL de CV	Diana Liceaga NTZ.		diana@probetex.com.mx
Productos Over Time del Horizonte	Annela Cristina Garza		administracion@overtime.mxli.com

IRIS DENI MUÑOZ CÁRDENAS

20 DE OCTUBRE DE 2025
13:30 HORAS
FDA-7.4.1-01-01